

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Año 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 8 de Marzo de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio se listará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NUM. 113.

NUOVO COLEGIO DE SEÑORITAS
FUNDADO EN ESTA CAPITAL
Calle del Progreso, 61
BAJO LA ADVOCACIÓN
de la *Inmaculada Concepción*

Enseñanza moderna

Habitaciones higiénicas.

Lo dirige la distinguida profesora

DOÑA DOLORES USICH

que alcanzó grandes éxitos en la enseñanza en Barcelona y otras capitales.

Se admiten pensionistas y medio pensionistas.

Precios sumamente económicos.

Tomemos nota

Mucho ha prometido el señor Silvela en la oposición y en los pocos días que lleva en el poder.

De sus anteriores promesas recordamos ahora dos de importancia suma: desterrar el caciquismo como plaga que aniquila las fuerzas y la iniciativa del cuerpo electoral, y someter á tributación á los tenedores de papel.

Si no cumple lo primero, se pondrá en contradicción consigo mismo dando al olvido los anatemas lanzados contra el caciquismo de los conservadores, el cual fué uno de los motivos en que fundó su alejamiento del señor Cánovas, y respecto al segundo veremos como vence las resistencias del señor Villaverde, hombre de firmes convicciones, y en quien los rentistas ponen su confianza en vista de su resuelta actitud contra toda clase de gravámen sobre la Deuda.

Esto por lo que se refiere á sus manifestaciones anteriores, que en lo que atañe á los novísimos propósitos del señor Silvela, no cabe duda que, entre los planes y proyectos por él indicados ante varios periodistas, hay algunos dignos de aplauso, si por acaso llegan á realizarse.

Anunció solemnemente que las elecciones generales se verificarán en la primera quincena de Abril, para que las municipales puedan realizarse en Mayo, cuando ya se hallen reunidas las nuevas Cortes; ha dicho, también, que se votarán los presupuestos, el impuesto sobre las utilidades,—el ministro de Hacienda señor Villaverde tiene la palabra,—el arreglo de la Deuda, los proyectos de reorganización provincial y municipal y, si queda tiempo, las reformas del Código penal, y del Jurado, con un nuevo plan de enseñanza.

No nos parecen mal tales propósitos en lo que á las próximas elecciones se refiere, por más que, como dice el adagio, *del dicho al hecho hay un gran trecho*; de igual suerte nos parecen laudables las reformas anunciadas en las leyes provincial y municipal, el arreglo de la deuda y el impuesto sobre las utilidades; pero, en cambio, vemos con honda pena asomar la repulsiva cabeza de la reacción neo-ultramontana al intentar la reforma del Código penal, del Jurado y de la Enseñanza.

Con esas reformas corren serio peligro muchas de nuestras libertades, entre otras la de imprenta; el sagrado de nuestra conciencia, el derecho de reunión y asociación, la popular institución del Jurado y la libre emisión del pensamiento en la cátedra, con los respetos debidos á las instituciones y á la religión del Estado.

Repetimos hoy lo que ayer dijimos: el predominio del elemento ultramontano en el Gobierno que preside, hará olvidar al señor Silvela su obsequio conservador liberal, y le obligará á transigir con la absorbente reacción, simbolizada en el nuevo ministerio por los ministros de la Guerra, de Fomento y de Gracia y Justicia.

Sea como quiera, tomamos nota de los propósitos y ofrecimientos del jefe honorario del flamante partido neo-ultramontano y prometemos ser, al juzgar sus hechos, tan imparciales como al apreciar sus propósitos.

Orense.

MINUTA

LA SOCIEDAD

La piedad y la ciencia acercan los hombres á la divinidad; las especulaciones de la filosofía establecen la relación de los dogmas, la unión del alma y del cuerpo. Los hombres se unen entre sí de una manera más ó menos íntima; la unión de los esposos, de los hermanos, de los hijos, de los padres, es una comunión indisoluble; una sana legislación hace de los ciudadanos un solo cuerpo; la naturaleza nos muestra semejantes y hermanos en los extranjeros. Los mismos animales no están excluidos de esta inmensa sociedad, cuyos fundamentos son la naturaleza y la justicia.

PITÁGORAS.

VARIEDADES

Valor alimenticio de los quesos

Todos sabemos que este producto de las industrias agrícolas tan hábilmente explotado en algunos países como fuente de riqueza, constitu-

ye, cuando está bien elaborado, un alimento excelente por su composición y por su fácil digestión; pero no se sabe, en lo general, el grado exacto de su valor alimenticio, y como quiera que esto es útil para todos, copiaremos los resultados obtenidos por Mr. Ballaud en el conocido Gruyere, tipo de quesos que debiéramos procurar obtener en España.

Según dicho señor, 100 gramos de este queso contienen, bajo una forma concreta, tantas materias grasas y nitrogenadas como un litro de leche, ó sea, más sustancias nutritivas que las contenidas en 250 gramos de carne de vaca al 75 por 100 de agua.

Con tales resultados, deduce Ballaud, que asociado al pan de los soldados, se obtendría un alimento sustancioso y que sería mejor aceptado por éstos que la mayoría de los potages ó de los panes á base de grasa de carne, ó de gluten que se han propuesto.

La celulosa

Las aplicaciones de la pasta de papel no cesan de extenderse por el descubrimiento de una serie no interrumpidas de nuevos empleos.

Entre los más recientes, cita la Revue technique, la nueva materia designada con el nombre de *celulita*, que es un compuesto de celulosa que adquirió la dureza, la tenacidad y la compacidad del asta. Se obtiene triturando, en el agua, la celulosa en fibras hasta obtener una materia impalpable, desprovista de toda estructura fibrosa; basta separar después el agua, y dejar á la pasta que se deseque al aire libre.

Muchas son las aplicaciones que esperan á este producto, pues no solo se puede variar su dureza y peso, mezclándole con materias pulverizadas, como el sulfato de barril, el negro de humo, etc., si que también es susceptible de adquirir el color que se desee.

Los seis nuevos cuerpos simples

Con seis nuevos cuerpos simples, descubiertos en un año, cuenta la química, de algunos de los cuales hemos dado cuenta á nuestros lectores al notificarles la constitución del aire.

Tales elementos son: el kriptón, el neón, el metargon, el coronium, el polonium y el eterion. Los tres primeros, ya lo dijimos, han sido descubiertos por Ránisay, en el argon, nuevo componente del aire, liquidando éste.

El polonium, que se halla en forma de sulfuro en la pitdiblanda, se parece, por sus propiedades químicas, al bismuto.

El coronium ha sido revelado por el espectroscopo en la atmósfera solar.

Por último, el eterion, ha creído hallarlo el profesor Brush en nuestra atmósfera.

La población de Europa

Según *L'Economista*, la población total de Europa en 1897 era de 380 millones de habitantes lo que corresponde á una densidad media de 37 habitantes por kilómetro cuadrado en lugar de los 34 que había en 1887.

Esta población se repartirá del modo siguiente:

Millones Por kilómetro

País	Millones	Por kilómetro
Francia	38'5	72
Alemania	52'3	97
Austria	43'5	69
España	18'0	36
Inglaterra	39'8	126
Italia	31'3	169
Portugal	5'0	55
Rusia	103'6	20
Países Bajos	4'9	149
Bélgica	6'5	220

Añade dicho periódico que la población probable á fines del siglo XX será:

País	Millones
Rusia europea	228 millones
Alemania	106 idem
Austria	79 idem
Inglaterra	65 idem
Italia	44 idem
Francia	41 idem

De la Region

La Coruña.

En el gobierno civil se ha presentado una instancia solicitando privilegio de invención por 20 años de un aparato denominado *Gasométrico*, destinado á la producción automática del gas acetileno.

El inventor de este nuevo aparato es D. Francisco Fiol, vecino de esta capital.

A las once de la mañana de anteayer se congregaron en la Plaza de Toros la casi totalidad de los repatriados residentes en esta provincia.

El director de la Granja experimental de la Coruña ha sido autorizado por la Dirección general de Agricultura para proveer dos plazas de guardas de dicha Granja, que se adjudicarán á soldados repatriados.

Los que quieran aspirar á ocuparlas pueden presentar sus instancias en las oficinas de aquel establecimiento.

Hállase en esta capital, de paso para Vigo, el comisario de segunda clase D. Alejandro Luisma Callejo, que va destinado al parque de artillería de aquella plaza.

Anteayer salió para Carballo la comisión de

la parte correspondiente á dicha soberanía que contengan los demás documentos y títulos que se refieran además á otros asuntos distintos de la isla de Cuba y de su soberanía y derechos que existan en los mencionados archivos. Una regla análoga habrá recíprocamente de observarse á favor de España respecto á los documentos y títulos ajenos en todo ó en parte á la isla de Cuba que se hallen actualmente en sus archivos y que interesen al Gobierno español.

Todos los archivos y registros oficiales, así administrativos como judiciales, que están á disposición del Gobierno de España y de sus autoridades de la isla de Cuba, y que se refieren á la misma isla ó á sus habitantes y á sus derechos y bienes, quedarán sin reserva de ninguno de esta clase á disposición de los Estados Unidos para que los conserve ó disponga de ellos con las mismas facultades que hasta ahora han tenido sobre los mismos el Gobierno español y sus autoridades. Los particulares, así españoles como cubanos, tendrán derecho á

sacar, con arreglo á las leyes, las copias autorizadas de los contratos, testamentos y demás documentos que forman parte de los protocolos notariales ó que se custodien en los archivos administrativos y judiciales, bien éstos se hallen en España ó en la isla de Cuba.

En compensación de las pérdidas y gastos ocasionados á los Estados Unidos por la guerra y á las reclamaciones de sus conciudadanos con motivo de los daños y perjuicios que hubiesen sufrido en sus personas y bienes durante la última insurrección de Cuba, Su Majestad Católica, en nombre y representación de las Cortes del Reino, cede á los Estados Unidos de América, y éstos aceptan para sí mismos, la isla de Puerto Rico y las otras islas que actualmente están bajo la soberanía española en las Indias occidentales, así como en la isla de Guam, en el Archipiélago de las Marianas ó Ladrones, que fué elegida por los Estados Unidos de América en virtud de lo convenido en el artículo II del protocolo firmado en Washington en 12 de Agosto último.

la Cámara de Comercio de esta capital, encargada de proceder á la constitución oficial de la junta local en aquella villa.
Componen dicha comisión el presidente de la Cámara señor Martínez Perez y los señores Galindo y Sanchez (D. Ulpiano).

Vigo.

Hace días se hallan en Sanguenjo el ingeniero señor Domercq y el sobrestante de Obras públicas señor Gamallo, con objeto de hacer el replanteo de la carretera.

El señor Gobernador civil ha remitido á informe del alcalde de Valga, una instancia presentada por la sociedad anónima *La Cesureña*, solicitando la construcción de una plaza de abastos de Cesures.

Tuy.

Procedente de Coruña llegó á esta ciudad, el Subinspector de Sanidad militar, hijo de Tuy D. Jenaro Rodriguez de Cordoba.

Con objeto de pasar revista á las fuerzas de Murcia que guarnecen esta plaza, estuvo en esta ciudad el teniente coronel señor Otero.

En la plaza de esta ciudad se vendieron anteayer las lampreas á 15 reales pieza.

La gran Prensa

El País

Dice que la causa principal de la subida al poder de la conjura reaccionaria ha sido, á parte influencias de sacristía y consejos de camarillas, la carencia de un verdadero partido liberal.

Si el señor Sagasta hubiese aceptado formalmente siquiera los propósitos apuntados por el señor Canalejas en su discurso de Hellín y por Romero Robledo en la proposición que presentó á las Cortes, cree *El País* se hubiera formado *ipso facto* un gran partido democrático que dentro de la vigente legalidad, hubiera podido acometer la reconstitución de España con la benevolencia de los republicanos.

Con un programa radical enfrente del reaccionario que pretende realizar el Ministerio Silveira-Polavieja, habrá de llevarse á cabo la fusión de romeristas, weyerlistas, canalejistas y sagastinos.

Heraldo de Madrid

Aplauda la conducta del Ministerio suprimiendo las cesantías de los ministros.

Si tal medida significa el deseo de predicar con el ejemplo, es todavía, más digna de encomio, pues se resignarán mejor los que hayan de ser sacrificados, al ver como las reformas empiezan por las alturas.

Para que la obra sea perfecta, debe invitar el Gobierno á cuantos disfrutan los beneficios de esta ley en vigor, á que renuncien á ellos en favor del Estado.

El Liberal

Sea ó no cierto que el nuevo Gobierno ha de respetar la libre emisión del voto en los comicios, el país en masa debe acudir á ellos para sacar una genuina representación parlamentaria.

Abona tal conducta en los presentes momen-

tos, no solo el deber de velar porque la reacción viendo las puertas abiertas, trate de realizar, por sorpresa sus fines, sino también la inmensa labor que España tiene que emprender para su reconstitución y que no debe entregarse al criterio limitado de los partidos.

A esas Cortes deben ir los que estudian, los que aran la tierra, los que trabajan en el taller y en la fábrica, los comerciantes, todos cuantos de una ú otra manera contribuyen á que la patria sea grande y feliz.

El Imparcial

Da cuenta del meeting celebrado en el Liceo Rius por los repatriados, y copia la exposición que dirigen á S. M. la reina.

Como aquella será conocida de nuestros lectores hacemos de ella caso omiso.

Triquiñuelas

Un periódico local

que padece anemia grave

y para el cual ya no hay fórmula

que le alivie ni le salve,

entre quejido y quejido,

entre ayes y más ayes

da satisfacción al público

por no haber cumplido en parte

la extraordinaria noticia

que en *extraordinario* cabe

y por que el extraordinario

no vio la luz de la calle,

«con el nuevo gabinete»

y otras cosas importantes.

La plancha que hizo el enfermo

es de lo más *fashionable*

que director de periódico

hizo en todas las edades.

Pero hay que tener en cuenta

que apesar de hallarse exánime

quiere burlar la opinión

achacando tal percance

á la Central de Telégrafos,

cuando todo el mundo sabe

que allí se cumple al dedillo

sin que una falta se halle:

Pues bien: dice el tal anémico

que el no recibir el parte

y si nosotros, consiste

en la preferencia grande

que á nuestro humilde periódico

le da la Central ¡Carapel!

Lo que es á buena intención

juro que no hay quien le gane.

Si el infierno está empedrado

de intenciones buenas ¡zapel!

hace usted un picapedrero

para allí que ni de encage.

Pero el público inocente

no es justo que así se trague

esas ruedas de molino

con que usted viene obsequiándole

desde tiempo inmemorial

y casi siempre *per accidens*.

El secreto telegráfico

no es secreto para nadie:

desde el que le da á la rueda

al Director, todos saben

que una buena información

solo se tiene rascándose

en la parte del chaleco

en que un pobre dice: «¡Apálpes!»

La votación del Senado

Creemos de oportunidad dar á conocer á nuestros lectores como han votado los senadores por esta región.

Orense; Florez Losada y Garcia Camba, en favor del Gobierno liberal, marqués de Mochales en contra.

Lugo; Gonzalez Olivares y Belmás con Sagasta, de la Campa con la coalición.

Pontevedra; Cobián con las oposiciones, Martínez (D. Justo) y Riestra se abstuvieron.

Coruña; Becerra Armesto abstenido, Amarelle, no se aprobó su acta, y Butler con los conservadores.

Por la Universidad, Teijeiro abstenido.

Por la Sociedad Económica, Parga con los liberales.

Resulta que han votado con el Gobierno liberal y con las oposiciones cuatro, absteniéndose cinco.

LA GACETA

Correspondiente al día 6 publica las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar por término de dos años, con las formalidades de subasta, el servicio de conducción del correo en buques de vapor á las islas Canarias.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas, 66 ejemplares la obra titulada *La revisión del Código civil español*, por D. Augusto Comas.

Comunicado

Señor director de EL MIÑO.

Mi querido amigo: A la afirmación hecha ayer por un periódico de esta localidad respecto á que los elementos oficiales del ayuntamiento de Villamarin vinieron á ofrecerse á los amigos de D. Gabino Bugallal, he de contestar que es inexacto, y falso.

Como la cosa no merece una palabra más, termino anticipándole gracias por la inserción de esta carta.

Su afectísimo amigo.—Gumerindo Mosquera.

CARTERA LOCAL

Sabemos que los oficiales de telégrafos han cumplido exactamente con sus deberes, apesar de las poco honrosas especies que un diario les dirigia en su número de anteayer.

El digno director de la Central de telégrafos, señor Prego le ha hecho entender lo calumnioso de dichas especies.

Por tal motivo ha prometido rectificar aquellos conceptos. Veremos en que forma lo hace.

Ahora se convencerá de que no se puede engañar al público con servicio telegráfico que no tiene.

Persuádase de que para tenerlo, como lo tiene EL MIÑO, hay que pagarlo.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del músico de la banda municipal don Castor Canuto Iglesias.

La banda le acompañó hasta el cementerio, tocando sentidas marchas fúnebres.
Descanse en paz.

El ministro de la Gobernación ha ordenado telegráficamente á los gobernadores que respeten la libertad individual hasta el último límite que permitan las leyes, pero que si se altera el orden lo restablezcan sin contemplación alguna.

En la noche del dos al tres del actual, le han sido robados á Camilo Dominguez, vecino del pueblo de Louredo, en el ayuntamiento de Cortegada, treinta ferrados de maiz, habiendo sido detenidos como supuestos autores de tal hecho los paisanos Santiago Fernández, Campio Rodriguez, Perpetua y Angela Rodriguez, vecinos de Remuño, del municipio de Arnoya, que han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Celanova.

El 10 del corriente comenzará en la capilla de San Lázaro la novena en honor de tan glorioso santo.

Sera solemnizada con la orquesta de capilla. Las pláticas están á cargo del Rvdo. P. Angel Perez, del convento de Vistahermosa.

En la sesión celebrada ayer por el Colegio de Procuradores de esta capital han sido elegidos por unanimidad para la Junta de gobierno, los señores siguientes:

Decano-presidente, D. Constantino Lopez Castro; vocales, D. Antonio Casar Fernández y D. Luis A. Cerviño; contador, D. Alejandro R. Cobelas; tesorero, D. Gonzalo Feijóo Rivera; secretario 1.º, D. Carlos Novoa Requejo; secretario 2.º, D. César Rodriguez Cunde.

Ha fallecido en la Coruña el antiguo é ilustrado periodista, hijo de Orense, D. José Viazcochea.

Por su laboriosidad y honradez había obtenido el aprecio y la consideración de importantes personalidades de la ciudad herculina, mereciendo ser nombrado secretario de la Junta de instrucción pública, cuyo cargo desempeñó con la ansiedad é inteligencia que le caracterizaban.

Descanse en paz el antiguo compañero y amigo, y reciba su atribulada familia el más sentido pésame que le envia la redacción de EL MIÑO.

Al dar conocimiento del juicio oral que ayer se celebró en esta audiencia provincial nos hemos concretado á copiar textualmente el hecho de autos tomado de las conclusiones formuladas por el ministerio fiscal.

Podrán ser éstas todo lo realistas que se quiera; pero no nos creemos autorizados para variar el texto de las mismas, que resultaría *desfigurado*.

Y conste que, según la teoría del *público* diario nocturno, sus redactores sienten menos repugnancia en cometer esa clase de delito, que en dar cuenta de ellos en sus columnas en forma más ó menos naturalista, sin faltar á la verdad como nosotros lo hicimos.

Esto se desprende de sus afirmaciones.

Se ha dispuesto que la comparecencia y declaración de los tres mozos que siguen en el sorteo al que trate de exceptuarse del servicio militar activo es de carácter meramente voluntario para los interesados.

Se halla expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Amoeiro el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para los repartimientos de territorial, correspondientes al próximo ejercicio económico.

Hállase en esta ciudad el médico de la beneficencia municipal de Junquera de Ambía nuestro estimado amigo D. Matías Gonzalez.

Se ha concedido un mes de prórroga al oficial de 4.ª clase D. Evaristo Pinto, para posesionarse de su destino en esta delegación de Hacienda.

Habiéndose rectificado, por resolución de la superioridad, el apéndice al amillaramiento que servirá de base para la formación del repartimiento de la contribución territorial que ha de confeccionarse para el próximo año económico en el ayuntamiento de Castro Caldelas, se prorrogó el plazo de exposición al público en aquella secretaría, hasta el día veintidós del corriente, donde pueden concurrir los interesados para examinarlo y producir las reclamaciones que consideren procedentes.

Apesar del estado lluvioso del tiempo ha estado regularmente concurrida la feria celebrada ayer en esta ciudad.

ARTÍCULO V.

Esta cesión de la soberanía sobre el territorio y habitantes de Puerto Rico y las demás islas mencionadas se entiende que consisten en la cesión de los derechos y obligaciones, bienes y documentos relativos á la soberanía de dichas islas; iguales á los que por respecto á la renuncia y transferencia de la soberanía de la isla de Cuba se definen en los artículos anteriores.

Está conforme:
EMILIO DE OJEDA.

PROTOCOLO NÚMERO 8.

Conferencia del 24 de Octubre de 1898.

Presentes—

Por parte de los Estados Unidos de América:

Los señores Day, Davis, Frye, Gray, Reid, Moore, Fergusson.

Por parte de España:

Los señores Montero Ríos, Abarzuza, Garnier, Villa-Urrutia, Cerero, Ojeda,

minio público, y que como de tal dominio público, corresponden á la Corona de España en la isla de Cuba.

Quedan, por lo tanto, exceptuados de esta renuncia y trasferencia todos los derechos y bienes de cualquiera clase que sean que, hasta la ratificación del presente tratado, hayan venido pacíficamente poseyendo, en concepto de dueños, las provincias, municipios, establecimientos públicos ó privados, corporaciones eclesiásticas ó civiles y cualesquiera otras colectividades que tengan legalmente personalidad jurídica para adquirir y poseer bienes en la isla de Cuba, y los particulares, cualquiera que sea su personalidad.

Su Majestad Católica renuncia también y transfiere á los Estados Unidos, á quien se la entregarán por el Gobierno español, todos los documentos y títulos que se refieran exclusivamente á la soberanía transferida y aceptada y todos sus derechos, que existen en los archivos de la península. Habiendo de facilitarle copias, cuando los Estados Unidos las reclamasen, de

Las transacciones verificadas fueron escasas.

Por D. José Garro Perez, de Madrid, se han solicitado quince pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Pepin*, en término de San Cristobal, ayuntamiento de Carballada de Avia.

Se ha dispuesto que se expida licencia ilimitada a los individuos del reemplazo de 1895, comprendidos en el caso 2.º, art. 83 de la ley de reclutamiento, y que actualmente se hallan en filas.

Creíamos que *La Nueva Epoca* habría de dar en los momentos de la crisis una información telegráfica más exacta.

Esta vez, como siempre, el órgano silvelista ha padecido errores lamentables.

Casi a la misma hora que lanzaba a la calle un suplemento con la candidatura del nuevo ministerio, publicábamos en nuestro diario el gabinete que se ha posesionado; y hasta hemos omitido la cartera de Marina porque nuestro activo corresponsal no ignoraba que el general Cámara estaba dispuesto a no aceptar.

Esperamos que en lo sucesivo el ministerial colega no dé gato por liebre a sus lectores.

Hallándose una pareja de la guardia civil del puesto de Villarinofrio, patrullando la carretera que conduce al Castro, con motivo de la feria celebrada en esta villa el día 3 del actual; y habiendo observado que entre varios sujetos que regresaban de la feria, caminaba uno con un pequeño bulto, y al mismo tiempo inclinándose la cabeza como si procurara sustraerse a las miradas de la pareja que inspeccionaba a los transeuntes, ésta decidió registrar al indicado sujeto encontrándole 2 botes de lata, conteniendo uno de ellos polvo de metal amarillo y perdigones el otro.

Interrogado el indicado sujeto, que resulta llamarse Victorio Amor Castellano, acerca de la procedencia y objeto de aquellos 2 botes, manifestó que se los había entregado un tal Juan Mena, conocido por Juan de Padrón y que eran para venderlos por mineral aurífero a los paisanos en las ferias, y hechas las convenientes averiguaciones, resulta que el dicho Victorio acompañado de Cristobal Berenguel, concurrió a la expresada feria con objeto de traficar su ilícita mercancía, pero, según confesión propia, no ha podido realizarlo por observar la presencia en aquella feria del benemérito cuerpo, habiendo sido detenido el primero de dichos sujetos, que fué puesto en la cárcel de aquella villa, a disposición del señor gobernador civil de esta provincia, por recaer sospechas además de que usa nombre supuesto, y ser prófugo procedente de La Coruña.

Ha llegado a esta ciudad el juez de primera instancia que viene a reemplazar al señor Riego, D. Florencio Alonso Lasiole.

Después de quince días de incesantes pesquisas, los individuos de la guardia civil don Diego Arias Perez y D. Benigno Perez Meire, redujeron a prisión en las inmediaciones de Portugal, cerca del pueblo de Laroco, al conocido criminal Cándido Lopez (a) *Canteiro*.

El *Noroeste*, de la Coruña ha sido denunciado por una de las cartas que firma su corresponsal en Cafrería.

Por ser día de Santo Tomás de Aquino no hubo ayer clase en el Seminario Conciliar.

Nuestro amigo el joven D. Manuel Astray Caneda salió ayer en el tren correo para Oviedo, en donde se encargará nuevamente del destino que en aquella delegación de Hacienda desempeña.

No es exacto que haya salido para Madrid D. Alejandro Mon.

Tribunales.

En la sala de lo civil de la Audiencia territorial se celebró anteayer la vista del interdicto de recobrar, procedente del juzgado de Viana, siendo partes doña Regina Cifuentes Losada y doña Contemplación Cifuentes Losada.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Orense.—Contra Carmen Rodríguez, por hurto.

Idem.—Por amenazas.

Viana.—Contra Nemesio Enriquez, por lesiones.

Carballino.—Por muerte.

Para mañana está señalado juicio oral.

Beneficencia.

Ingresaron en los establecimientos de beneficencia los enfermos Bernardo Alvarez, de la

Bola, y María Pilar de la Iglesia, vecina de esta ciudad.

Salió Serafin Devez Gomez natural del Perero de Aguiar.

Notas municipales.

En la sesión celebrada ayer por la corporación municipal se ha aprobado el presupuesto adicional en cuya confección se ocupaba estos últimos días el contador municipal.

Por la beneficencia municipal han sido socorridos 4 traseuntes.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido un ejemplar de *Las desdichas de la patria*, obra debida a la pluma del conocido escritor Vital Fité.

En él, como lo dice el título de la obra, se ocupa de los males presentes ocasionados por la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La obra está ilustrada con fotograbados.

A continuación publicamos el resumen de las materias que abarca y gravados que contiene, no intercalados en el texto:

Materias

Nuestra decadencia.—Insurrecciones de Cuba y Filipinas.—Guerra y censura militar.—Pérdidas y responsabilidades.—Exposiciones a S. M. la Reina Regente.—Patriotismo.—Nuestra regeneración.—Programa de Gobierno.

Grabados

Instantáneas.—Fusilamiento de Rizal.—Ejecuciones de Roxas, Villarreal, Franco, Padilla, etc.

Retratos.—Conde de las Almenas, Montero Rios, generales Blanco, Augusti, Cervera, Montojo, etc.

De venta esta obra en la *Librería y Ofetos de escritorio de VICENTE MIRANDA, PAZ, 5, ORENSE.*

También acaba de publicarse un album-zufa de las aguas de Mondariz, lujosamente editado, del cual se recibió en esta redacción un ejemplar.

En breve nos ocuparemos de tan curiosa como interesante obra.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica a cero	739.3
Idem id. al nivel del mar	752.7
Temperatura al aire libre	12.6
Id. máxima de anteayer (a la sombra)	18.4
Idem id. id. (al sol)	22.8
Idem mínima (a la sombra)	7.4
Idem idem por irradiación	7.4
Dirección del viento	NO.
Estado del cielo	Lluvia
Lluvia en milímetros	4.7

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos a las *Píldoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los calores pálidos, la pobreza de la sangre, la es-crófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

El colegio de San Ignacio de Loyola, que tan brillantes resultados está dando en la enseñanza de la niñez, se ha trasladado de la plaza de la Leña, donde se había establecido, a la calle del Instituto, núm. 44, (frente a la estatua del Padre Feijóo).

Sus profesores admiten alumnos internos y también dan clases por la noche.

En la Farmacia del Lic. Meruéndano, Plaza Mayor, se hallan de venta los tan acreditados *Confites Curpa*,—con los cuales desaparece inmediatamente la *Tos*,—y la legítima *Vacuna Suiza*.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 20 de la calle de Arcedianos, antigua de la Gloria. Tiene entrada por la calle de las Tiendas.

En la redacción de este periódico se darán detalles.

Espectáculos

En el café *La Regional*.

Concierto para hoy a las nueve de la noche

- 1.º Sinfonía por el señor Cuesta.
- 2.º *Quién fuera libre*.—Guaracha.
- 3.º *Mercedes*.—Wals.
- 4.º *Un punto filipino*.—Canción.
- 5.º *Señor Joaquín*.—Alborada.
- 6.º *Los baturros*.—Jota.

En el café *de La Union*.

TEATRO GUIGNOL

Función para hoy miércoles

- 1.º Sinfonía por el señor Muñoz.
- 2.º *Alas nueve*.—La comedia en dos actos.
La princesa Chispas
- 3.º *A las diez*.—La comedia en un acto.
Consulta gratis
- 4.º *A las once*.—La zarzuela en un acto.
No más criadas

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 7, 10 n.

La situación en Filipinas

Continúan los tagalos hostilizando diariamente a los norte-americanos que guarnecen a Manila.

La situación de éstos es cada día más apurada apesar de los refuerzos recibidos, que apenas llegarán a cubrir bajas por enfermedades y acciones de guerra.

Cunde la indisciplina entre los voluntarios yanquis.

Manifestación en Zaragoza

Al tener noticia de que el Gobierno acordara relevar el actual alcalde de la capital de Aragón, el pueblo de Zaragoza celebró una imponente manifestación de protesta, pidiendo que continúe al frente de aquél ayuntamiento el que hoy desempeña dicho cargo.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente despues de conferenciar una Comisión de los mismos con las autoridades.

Gobernadores de Galicia

Han sido nombrados gobernadores de Orense D. Gustavo Alvarez, de Coruña D. Pedro Miranda, de Lugo el señor García Vidal y de Pontevedra el señor Mendez Pidal.

El primero y el tercero son en la actualidad diputados provinciales en Pontevedra.

Adhesión desmentida

Los amigos del general Correa, autorizados por éste, han desmentido que el ex-ministro de la Guerra haya de sumarse con los gamacistas desidentes.

Protexitan de que el general pretenda figurar en política, pues es tan sólo un militar dispuesto siempre a servir a su patria.

Madrid 7, 12 n.

Nombramientos de embajadores

Nada se ha resuelto en definitiva sobre nombramientos de nuestros representantes en el extranjero, quedando autorizado el señor Silvela para proponer en Consejo la combinación.

Por ahora continuarán el señor León y Castillo en París, el conde de Villagonzalo en Rusia, y el señor Villa-Urrutia en Bruselas.

Silvela y los gremios

Ha visitado al jefe del Gobierno una Comisión de los gremios de Madrid para pedirle la supresión de los impuestos de guerra.

El señor Silvela nada les ofreció en definitiva, prometiéndoles armonizar en lo posible los intereses de la Hacienda con la pretensión de los solicitantes.

La situación económica

El ministro de Hacienda tropieza con grandes dificultades para allegar recursos con que cubrir apremiantes compromisos económicos.

Las pretensiones de los repatriados, el pago del capón y otras perentorias atenciones preocupan al señor

Villaverde, y así lo ha manifestado a sus compañeros de Gabinete.

Madrid 8, 1 m.

El alcalde de Madrid

En Consejo de Ministros quedó acordado el nombramiento de alcalde de Madrid a favor del marqués de Aguilar de Campó.

Créese que aceptará el cargo y que se encargará inmediatamente de la presidencia del ayuntamiento.

Lo que dice Paraiso

El presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio niega que haya sido llamado por el Gobierno.

Su venida a Madrid obedece únicamente a un acuerdo de dichas Cámaras.

Ha sido recibido por numerosas Comisiones del Circulo mercantil, de los gremios madrileños y de las clases productoras.

Contra la prensa

El Gobierno acordó someter a los Tribunales y castigar con rigor a los periódicos que de alguna manera ataquen las instituciones ó pretendan promover desórdenes con sus excitaciones.

La prensa de oposición dice, con tal motivo, que ya tratan de poner en práctica las medidas represivas de Gonzalez Bravo amordazando a la prensa.

Coalición electoral

En los círculos políticos se ha discutido con gran calor sobre la conveniencia de que se coaliguen todos los elementos liberales y democráticos para la próxima lucha electoral, en previsión de que el señor Silvela trata de forzar la máquina para obtener mayoría en el Parlamento.

Los republicanos son los que se muestran más propicios a llevar a cabo dicha coalición.

El caciquismo

Pocas veces se ha visto número tan grande de pretendientes en esta corte.

El palacio de la presidencia, el ministerio de la Gobernación y el de Hacienda se ven continuamente invadidos por caciques y políticos de provincias que abruman con sus pretensiones al señor Silvela, al señor Dato y al señor Villaverde.

El jefe del Gobierno se ve imposibilitado de exterminar, como ofreció, la plaga del caciquismo.

Cultos

Santos de hoy

Apolonio, Julián y Juan de Dios.

Santos de mañana

Gregorio Niceno, Catalina de Buitonia y Francisca.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios	
4 por 100 inte-	Titulos grandes	61.25	por 100
rior	Idem pequeños	61.25	
4 por 100 exte-	Idem grandes	70.00	
rior	Idem pequeños	70.75	
Idem amorti-	Idem grandes	72.25	
zable	Idem pequeños	73.00	
Billetes de Cuba 1886		67.00	
Idem 1890		55.95	
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100		92.45	
Idem de Filipinas al 5 por 100		71.05	
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		105.85	
Idem id. id. al 4 por 100		102.00	
Acciones del Banco de España		405.50	
Idem de la Tabacalera		251.00	
PAPEL S/ EL EXTRANJERO			
París, a la vista		20.70	
» a 8 d/v		00.00	
Londres, a la vista		33.15	
» a 8 d/v		00.00	
» a 90 d/v		00.00	
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO			
París, 4 por 100 exterior		56.95	
Londres, 4 por 100		00.00	

ANDRÉS PERILLE FERRETERÍA * VIDRIOS * CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboces de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules finas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

¡La más alta Recompensa!

LA COMPAÑÍA FABRIL 'SINGER'

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir.... » 78.263.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos; toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

Fotógrafo. J. PACHECO - Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

J. PACHECO FOTOGRAFO

CON GALERÍA ROTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde 5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vitriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada *abelo* cuidadosamente seca y curada, lo que justifica *si cabe más*, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería

DE EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14-PAZ-14

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumaría selecta.

Sucursal de la de la Plaza Mayor

46, Progreso, 46.